

---

PROYECTO EDUCATIVO I NSTITUCIONAL  
ESCUELA SANTIAGO URRUTIA

---



Presentación (Municipio)

Introducción

I. Identidad de la Escuela Santiago Urrutia Benavente.

1. Datos generales
2. Antecedentes históricos
3. Visión
4. Misión
5. Perfil del estudiante
6. Valores compartidos

II. Gestión del PEI

1. Objetivos Estratégicos
2. Programas de Acción

)

---

## INTRODUCCIÓN

---

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela Santiago Urrutia Benavente es el resultado del trabajo conjunto del equipo directivo y representantes de los docentes, estudiantes, apoderados y asistentes de la educación de la comunidad escolar.

El PEI es la expresión de las aspiraciones de la comunidad educativa acerca del tipo de establecimiento que se requiere en la formación de los estudiantes. El PEI es también un instrumento de gestión de mediano y largo plazo, que orienta a una gestión autónoma, participativa y transformadora de la institución educativa, cuyo eje central son las y los estudiantes.

El PEI se construye en torno a dos ejes: por un lado, los aspectos que constituyen la identidad e ideario del establecimiento, expresados en la visión, misión, perfil del estudiante y valores compartidos por la comunidad escolar y, por otro, los objetivos estratégicos y sus respectivos programas de acción.

En relación a la identidad, la visión es el conjunto de ideas que reflejan la organización del establecimiento en el futuro; corresponde al sueño máspreciado de la institución. La misión, por su parte, es una declaración del compromiso que asume ante la comunidad en que se encuentra inserta y corresponde a su razón de ser. El perfil del estudiante señala los rasgos que los alumnos/as debieran lograr al término de sus estudios.

Los valores compartidos se identifican con las aspiraciones (visión) y forma de actuar (misión); son generadores de compromiso y desarrollo para toda la comunidad escolar. Se expresan en comportamientos y/o actitudes definidas de manera participativa por cada establecimiento y se consolidan y fortalecen en el corto, mediano y largo plazo; sirven para crear y/o consolidar una cultura organizacional.

El eje de gestión del PEI se ordena en torno al modelo de gestión institucional proveniente de la política pública, que especifica las dimensiones y contenidos de cada una de las áreas. Para cada área de la gestión se construyen objetivos estratégicos que se derivan de la misión y dan cuenta de lo que se pretende alcanzar a mediano o largo plazo, considerando el diagnóstico del establecimiento y su entorno. Los programas de acción se determinan a partir de los objetivos estratégicos y responden a las transformaciones que la comunidad escolar se propone realizar.

La elaboración del PEI incluyó una fase inicial de diagnóstico, basada en datos secundarios (eficiencia interna y rendimiento escolar) y en la sistematización de opiniones entregadas por los diferentes estamentos que conforman la comunidad escolar, a través de la aplicación de una encuesta.

El proceso de construcción se realizó a través de sesiones de trabajo con la participación de la comunidad escolar. Las reflexiones y aportes de los participantes fueron recogidos, sistematizados y devueltos para su validación en un proceso continuo que permitió la apropiación y consolidación de los avances en la construcción del PEI.

Esta experiencia, que fue desarrollada en forma simultánea en todos los establecimientos de la comuna, constituye una base sólida para el levantamiento e implementación de la política educativa de la comuna de Recoleta. La inclusión, el respeto a la diversidad y el logro de mejores aprendizajes son principios que se reflejan en el ideario y se concretan en las propuestas de gestión de todos los establecimientos.

---

---

## I. DATOS GENERALES

---

Nombre: Santiago Urrutia Benavente

RBD: 3389-8

Dirección: . Cuatro Poniente Nº 229

Teléfono: 986742581

Tipo de Enseñanza: Educación Parvularia y Educación Básica

Matrícula total: 234 estudiantes

---

## 2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

---

La Escuela Santiago Urrutia Benavente, se encuentra ubicada en el sector de la Población de Viña del mar, cuenta con una matrícula de 235 Estudiantes y fue creada el año 1964 , su actual nombre obedece al destacado corralero Parralino Don Santiago Urrutia Benavente.

Lidera actualmente el Establecimiento Educacional el Profesor Sr- Horacio Pérez Pérez, secundado por Don Noé Valenzuela Zárate como Jefe de UTP y el Sr. Atliano Ibarra Vásquez , Inspector General, que junto a un selecto grupo de profesionales y Asistentes de la Educación, ponen todas sus capacidades y esfuerzos por brindar una verdadera educación, y sin exclusión les acoge en su seno, abre sus puertaaas para:

- Mantener un Rendimiento Académico en las Pruebas Estandarizadas que la sitúan Destacada a Nivel Comunal.
- Descubrir mundos, abrir libros, inventar juegos , hacer investigaciones , compartir experimentos, Incentivar, Socializar las Culturas Científica y Tecnológica, por ello el departamento de Educación ha Conferido por segunda vez de realizar la II Muestra Científica que convocará a Estudiantes de la Región, el día Viernes 21 de Noviembre en Plaza de Armas.
- Abre sus puertas para dar inicio el Segundo semestre al interesante Modelo de Aulas Bien Estar, iniciativa orientada al Fortalecimiento de la Educación Pública,

desarrollando entre los Departamentos de Salud, SENDA y JUNAEB, que promoverá el despliegue de Estrategias tendientes al Desarrollo Integral de niños y niñas de nuestro Establecimiento para detectar, priorizar y resolver demandas y necesidades en los ámbitos de la Salud y Prevención .

La Escuela Santiago Urrutia Benavente, centra su quehacer en la consideración del Estudiante y del Apoderado como seres racionales, conscientes, libres, con una relación fraternal y solidaria con los demás, desarrollando los valores de Respeto, Responsabilidad, Amor y Conciencia Ecológica, prueba de ello es que el Establecimiento recientemente obtuvo su Certificación Ambiental, honor que sólo dos escuelas poseen en la comuna.

En resumen, una escuela que celebre y valore las raíces y tradiciones de las Comunidades Originarias y al mismo tiempo prepare para vivir en un siglo de Incertidumbres, estimulando la creatividad, el pensamiento crítico , el arte, dejar entrar la música , el deporte, dialogar con el Entorno y hacer de la pregunta , de la creación y del juego una forma natural de acercamiento al Aprendizaje.

---

### **3. VISIÓN**

---

La Escuela Santiago Urrutia Benavente aspira a ser un establecimiento inclusivo y solidario, comprometido con la calidad educativa , logros académicos y cuidado del medio ambiente que valora y atiende la diversidad de sus estudiantes, en un marco de convivencia escolar basada en el respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.

---

### **4. MISIÓN**

---

La misión de la Escuela Santiago Urrutia Benavente y todos sus esfuerzos se concentran en el desarrollo de una gestión que permita mejorar la calidad de los aprendizajes, de modo que su educación sea democrática, inclusiva, eficaz, efectiva, afectiva y significativa para sus estudiantes.

---

### **5. PERFIL DEL ESTUDIANTE**

---

El estudiante de la Escuela Santiago Urrutia Benavente se compromete con su formación y es capaz de proyectarse personal y académicamente. Valora y practica la perseverancia, la honestidad, la dedicación, el espíritu de superación y el respeto por todas las personas y su entorno natural.

---

## 6. VALORES COMPARTIDOS

<b>VALOR</b>	<b>ACTITUDES/COMPORTEAMIENTO</b>
<b>RESPECTO</b>	<p>Ser amable con todos.</p> <hr/> <p>Respetar los tiempos de los otros. Cumplir con los compromisos adquiridos. Disponerse regularmente a alternativas no violentas para resolver los conflictos. Cuidar los materiales y dependencias de la escuela. Cumplir las normas acordadas por la comunidad.</p>
<b>TOLERANCIA</b>	<p>Reconocerse como distintos. Respetar las diferentes ideas. Aceptar y respetar las diferencias de cada uno.</p>
<b>RESPONSABILIDAD</b>	<p>Cumplir con los compromisos contraídos. Cumpliendo los compromisos contraídos como directivos, docentes, alumnos, apoderados, de acuerdo a la normativa del establecimiento.</p>
<b>SOLIDARIDAD</b>	<p>Ayudar al otro (emocionalmente y de forma material) Apoyar las distintas iniciativas tendientes a colaborar con los otros. Dar sin esperar retribución.</p>
<b>CIENCIA</b>	<p>Promovemos el respeto y la defensa del medio ambiente, entendiendo la relación con la Naturaleza, la tierra, y la herencia cultural que de ella deviene, como pilares fundamentales para la construcción de nuestra identidad. Respetar nuestro espacio natural y cultural será también una forma de respetar y valorar nuestra</p>
<b>HONESTIDAD</b>	<p>Intentar dar cuenta regularmente de los hechos apegándose a lo sucedido. Plantearse de manera honesta y sincera.</p>



---

---

## 1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

---

AREAS	DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>	<b>Gestión pedagógica</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer las prácticas de seguimiento de la cobertura curricular mediante el monitoreo de los planes anuales y la planificación de las unidades, de modo que permitan constatar y analizar la información del proceso de implementación curricular.</li> <li>2. Fortalecer la reflexión técnico-pedagógica entre docentes y equipo de gestión, mediante instancias sistemáticas de trabajo, con el objeto de intercambiar experiencias o prácticas y optimizar las prácticas para lograr mejores aprendizajes en los estudiantes.</li> <li>3. Fortalecer el sistema de evaluación, mediante el análisis conjunto de tablas de especificaciones y evaluaciones aplicadas, mejorando los procesos evaluativos y el análisis de los resultados, con el fin de tomar decisiones a tiempo.</li> </ol>
	<b>Enseñanza y Aprendizaje en el aula</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Gestionar la implementación de procesos y estrategias metodológicas innovadoras y participativas en la sala de clases que potencien el desarrollo de habilidades y aprendizajes de todos los estudiantes.</li> </ol>
	<b>Apoyo al desarrollo de los estudiantes</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Fortalecer y gestionar procedimientos y estrategias que atiendan la diversidad de los estudiantes, mediante la articulación de programas, talleres, redes comunales, con el fin de responder sistemáticamente a los distintos intereses y necesidades de los estudiantes.</li> <li>6. Fortalecer el apoyo de los estudiantes a través de la contratación de equipos de apoyo.</li> </ol>
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>Formación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Fomentar las prácticas deportivas y alimentación sana, para contribuir a un desarrollo integral de los estudiantes.</li> <li>8. Promover la participación de los estudiantes en instancias de formación comunal, para que logren claridad en la exposición y argumentación de sus ideas, participar en congresos y actividades de centro de alumno.</li> </ol>

	<b>Convivencia escolar</b>	<p>9. Fortalecer estrategias de mediación escolar, a través de programas e intervenciones basados en un enfoque formativo y preventivo, que aporte a la convivencia escolar de toda la comunidad educativa.</p> <p>10. Trabajar programa Senda en la escuela con el fin de abordar los procesos formativos y educativos apoyando al alumno en forma integral.</p> <p>11. Promover y difundir de manera sistemática los valores y comportamientos definidos en el PEI, mediante actividades regulares, en las cuales participen todos los estamentos de la escuela, con el fin de aportar al desarrollo de una sana convivencia basada en el respeto y la inclusión de la diversidad de la comunidad educativa.</p>
	<b>Participación</b>	<p>12. Generar espacios de participación de padres y apoderados, fortalecer el Centro de Padres, con el fin de mejorar su compromiso con los estudiantes y con la escuela.</p> <p>13. Fortalecer la participación de los estudiantes, incentivando su organización por curso, nivel y ciclo, con el fin de contribuir a su identificación y compromiso con el proyecto educativo.</p>
<b>LIDERAZGO ESCOLAR</b>	<b>Liderazgo formativo y académico del Director (a)</b>	<p>12. Consolidar el PEI en el establecimiento, a través de su difusión, con el objeto de lograr la apropiación de su visión, misión y valores compartidos de la unidad educativa.</p> <p>13. Fortalecer las competencias profesionales, a través del perfeccionamiento continuo, con el fin de alcanzar los objetivos de formación de los estudiantes.</p> <p>14. Potenciar a los docentes a mejorar su formación y práctica docente a través de incentivos laborales.</p>
	<b>Planificación y gestión de los resultados</b>	<p>15. Planificar y desarrollar prácticas, que permitan sistematizar los datos eficiencia interna, resultados académicos, seguimiento a los lineamientos institucionales dispuestos en el PEI con el objeto de mejorar resultados de aprendizaje, eficiencia interna, matrícula, retención, clima escolar y gestión educativa.</p>

<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	<b>Gestión de personas</b>	<b>16.</b> Fortalecer mecanismos y/o procedimientos que permitan contar con el personal idóneo y horas suficientes, incorporando planes de contingencia frente al ausentismo, con el fin de ofrecer un servicio educativo que permita cumplir con los objetivos del establecimiento.
	<b>Gestión de recursos educativos</b>	<b>17.</b> Gestionar el uso y la disponibilidad de recursos educativos proporcionando información oportuna de los recursos existentes y sus protocolos de uso, con el fin de facilitar la enseñanza y los mejores aprendizajes en la unidad educativa.
	<b>Gestión de recursos financieros</b>	<b>18.</b> Gestionar los recursos financieros y administrativos, posibilitando su ejecución y monitoreo, con el fin de que satisfagan las necesidades de todos los estamentos de la comunidad educativa.

## 2. PROGRAMAS DE ACCIÓN

Dimensión	Objetivo Estratégico	Programa de Acción	Área responsable	Resultados o productos	Indicadores
<b>Gestión pedagógica</b>	1. Fortalecer las prácticas de seguimiento de la cobertura curricular, mediante el monitoreo de planes anuales y la planificación clase a clase que permitan constatar y analizar la información del proceso de implementación curricular.	Programa de seguimiento y monitoreo de cobertura curricular.	UTP	Plan de seguimiento de cobertura curricular.  Información actualizada y sistemática de la cobertura curricular implementada.	% de cumplimiento del plan.  % de planificaciones anuales y clases monitoreadas.
	2. Fortalecer la reflexión técnico-pedagógica entre docentes y equipo de gestión, mediante instancias sistemáticas de trabajo con el objeto de intercambiar experiencias o prácticas y optimizar las prácticas para lograr mejores aprendizajes	Programa de reflexión e intercambio de prácticas exitosas.	UTP- Docentes	Instalación de intercambio de prácticas exitosas.  Enriquecer y ampliar la calidad y cantidad de metodologías para la enseñanza.	Nº de jornadas de reflexión realizadas. Nº de intercambio de prácticas exitosas.

	en los estudiantes.				
	3. Implementar un sistema de mejoramiento de la evaluación mediante el análisis conjunto de tablas de especificaciones y evaluaciones aplicadas, con el objeto de actualizar la práctica evaluativa y el análisis de los resultados.	Programa de monitoreo curricular.	UTP- Docentes	Evaluaciones actualizadas y análisis panorámico por curso nivel y escuela	Nº de análisis de las tablas de especificaciones y evaluaciones.
<b>Enseñanza y Aprendizaje en el aula</b>	4. Gestionar la implementación de procesos y estrategias metodológicas innovadoras y participativas en la sala de clases, que potencien el desarrollo de habilidades y aprendizajes de todos los estudiantes.	Programa de estrategias y metodologías innovadoras.	UTP	Estrategias metodológicas innovadoras y mejores resultados académicos	% de docentes utilizando estrategias metodológicas innovadoras.
	5. Fortalecer y gestionar procedimientos y estrategias que atiendan la diversidad de los estudiantes mediante la articulación de programas,	Programa de redes y desarrollo de los estudiantes.	UTP- ORIENTACION- Inspector(a) General, PIE, Habilidades	Programas de apoyo articulados y coordinados.	Nº de programas coordinados. Nº de atenciones realizadas. Nº de derivaciones

	talleres, redes comunales, con el fin de responder sistemáticamente a los distintos intereses y necesidades de los estudiantes.		para la Vida-OPD- Escuela Abierta – SENDA- PREVIENE, ETC		realizadas.
<b>Convivencia escolar</b>	6. Fomentar las prácticas deportivas y alimentación adecuada, promoviendo una alimentación sana y ejercicios diarios para contribuir a un desarrollo integral de los estudiantes.	Programa de prácticas deportivas saludables.	Orientador (a), Inspector(a) General.	Plan de actividad física y alimentación sana.	% de cumplimiento del plan. Nº de actividades realizadas para la promoción de una vida saludable.
	7. Promover la participación de los estudiantes en instancias de formación comunal, para que logren claridad en la exposición y argumentación de sus ideas.	Programa de promoción de la participación.	Orientador (a), Inspector(a) General.	Plan de debates por nivel o curso.	% de cumplimiento del plan Nº de actividades en las cuales participen los estudiantes. Nº de estudiantes que participan.
	8. Fortalecer estrategias de mediación escolar, a través de programas e intervenciones basados en un	Programa de mediación escolar	Orientador (a), Inspector(a) General.	Plan de mediación procedimiento común para la resolución de conflictos.	% de cumplimiento del plan de mediación. Nº de mediaciones realizadas.

<p>enfoque formativo y preventivo que aporte a la convivencia escolar de toda la comunidad educativa.</p>				
<p>9. Promover y difundir de manera sistemática los valores y comportamientos definidos en el PEI, mediante actividades regulares, en las cuales participen todos los estamentos de la escuela, con el fin de aportar al desarrollo de una sana convivencia basada en el respeto y la inclusión de la diversidad de la comunidad educativa.</p>	<p>Programa de convivencia e inclusión.</p>	<p>Orientador (a), Inspector(a) General.</p>	<p>Plan de difusión de valores y actitudes compartidas por la comunidad escolar.</p>	<p>% de cumplimiento del plan. Nº de actividades en las cuales se promueven valores y actitudes.</p>
<p>10. Generar espacios de participación de padres y apoderados mediante el fortalecimiento del Centro de Padres, con el fin de fortalecer su compromiso con los estudiantes y con la</p>	<p>Programa de apoyo a los apoderados.</p>	<p>Orientador (a), Inspector(a) General.</p>	<p>Plan de trabajo con Centro de Padres y Apoderados.</p>	<p>% de cumplimiento del plan de trabajo Directiva de centro de padres constituida. Nº de actividades en las cuales participan los apoderados.</p>



	escuela.				
	11. Fortalecer la participación de los estudiantes, incentivando su organización por curso, nivel y ciclo, con el fin de contribuir a su identificación y compromiso con el proyecto educativo institucional.	Programa de fortalecimiento de la participación de los estudiantes.	Orientador (a), Inspector(a) General.	Plan de fortalecimiento de la participación de los estudiantes. Estudiantes organizados por curso.	% de cumplimiento del plan. Nº de directivas constituidas por cada uno de los cursos.
<b>Liderazgo formativo y académico del Director (a)</b>	12. Consolidar el PEI en el establecimiento, a través de su difusión, con el objeto a lograr la apropiación de su visión, misión y valores compartidos de la unidad educativa.	Programa de difusión del PEI.	Director (a)	Plan de difusión. Conocimiento y apropiación del PEI en la comunidad educativa. Plan de difusión del PEI.	% de cumplimiento del plan. Nº de actividades realizadas para la difusión del PEI.
	13. Fortalecer las competencias profesionales, a través del perfeccionamiento continuo, con el fin de alcanzar los objetivos de formación de los estudiantes.	Programa de perfeccionamiento continuo.	Directora(or)	Plan de perfeccionamiento anual. Equipo de trabajo actualizado y con mayor manejo y dominio de las nuevas orientaciones	% de cumplimiento del plan. Nº de capacitaciones a las que asisten los docentes.

				curriculares.	
<b>Planificación y gestión de los resultados</b>	14. Planificar y desarrollar prácticas, que permitan sistematizar los datos de eficiencia interna, resultados académicos, seguimiento a los lineamientos institucionales dispuestos en el PEI con el objeto de mejorar resultados de aprendizaje, eficiencia interna, matrícula, retención, clima escolar y gestión educativa.	Programa de sistematización de la eficiencia interna y resultados de aprendizaje.	Director(a)	Plan de sistematización de datos de eficiencia interna y de resultados.	% de cumplimiento del plan. Nº de planillas de resultados de eficiencia interna. Resultados de aprendizaje. Informes. Nº de asistentes.
<b>Gestión de personas</b>	15. Fortalecer mecanismos y/o procedimientos que permitan contar con el personal idóneo y horas suficientes, incorporando planes de contingencia frente al ausentismo, con el fin de ofrecer un servicio educativo que permita cumplir con los objetivos del establecimiento.	Programa de gestión de los recursos humanos.	Director(a)	Plan de funcionamiento regular y sistemático del establecimiento. Plan de contingencia y protocolos de acción.	% de cumplimiento del plan.

<b>Gestión de recursos educativos</b>	16. Gestionar el uso y la disponibilidad de recursos educativos, proporcionando información oportuna de los recursos existentes y sus protocolos de uso, con el fin de facilitar la enseñanza y los mejores aprendizajes en la unidad educativa.	Programa de gestión de los recursos educativos.	Director (a)	Plan de gestión de recursos educativos. Protocolo de uso y préstamo de recursos educativos.	% de cumplimiento del plan. Nº de protocolos de uso y préstamo de los recursos educativos.
	19. Gestionar los recursos financieros y administrativos, posibilitando su ejecución y monitoreo, con el fin de que satisfagan las necesidades de todos los estamentos de la comunidad educativa.	Programa de gestión de los recursos financieros.	Director (a)	Plan de gestión y monitoreo de recursos.	% de cumplimiento del plan.